FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FC01 806

MOTO SPEED NL S.A.S. NIT. 900.604.596-5
DIRECCIÓN : CR 43 12B 05
Teléfono Fijo: 805-25-15 - Celular: 310 8470328
Correo electrónico: motospeednl@gmail.com
Bogotá - Colombia

Fecha y Hora de Generación: 02/10/2025 4:00:22 PM
Fecha y Hora de Expedición: 02/10/2025 3:59:55 PM

RESOLUCION DIAN No. 18764075542601 DEL 22 DE 07 DE 2024 AUTORIZA DEL FC01 1 AL FC01 1000 FECHA VIGENCIA DESDE 22/07/2024 HASTA 22/07/2026

Cliente: CONSEJO SUPERIOR DE LA JURICATURA
Identificación: NIT 800093816
Teléfono: 2127389
Dirección: CL 72 7 96

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Barrio:
Vendedor: MOTO SPEED NL SAS
Forma de pago: CRÉDITO
Total ítems: 11

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Instrumento no definido	01/11/2025	30 Días	0

Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
REP	ACEITE	unidad	1.00	152,700.00	.00%	19.00	152,700.00
REP	FILTRO DE AIRE	unidad	1.00	106,400.00	.00%	19.00	106,400.00
REP	FILTRO ACEITE	unidad	1.00	50,500.00	.00%	19.00	50,500.00
REP	PASTILLAS FRENO DELANTERO	unidad	1.00	544,500.00	.00%	19.00	544,500.00
REP	PASTILLAS FRENO TRASERAS	unidad	1.00	299,160.00	.00%	19.00	299,160.00
REP	LIQUIDO DE FRENOS	unidad	2.00	15,000.00	.00%	19.00	30,000.00
SER	CAMBIO DE ACEITE	unidad	1.00	25,900.00	.00%	19.00	25,900.00
SER	CAMBIO FILTRO AIRE	unidad	1.00	58,300.00	.00%	19.00	58,300.00
SER	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	unidad	1.00	97,100.00	.00%	19.00	97,100.00
SER	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	unidad	1.00	97,100.00	.00%	19.00	97,100.00
SER	AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)	unidad	1.00	110,100.00	.00%	19.00	110,100.00

Cantidades totales

Son: UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESO(S) CON CUARENTA CENTAVO(S)

Subtotal:	1,571,760.00
Descuento:	0.00
I.V.A:	298,634.40
ReteFuente:	0.00
ReteICA:	0.00
ReteIVA	0.00
Total:	1,870,394.40

Concepto:

PLACA: LHC43F REF: SUZUKI DL650
#$27-01-01-900;contrato018de2025;cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co#$

CUFE: **350484e57c88bc2cfe4cbbc713788e0de7d40c8c3f2131c6023b9cdfe12c778271a32148599c05d1d05ee75e6a9f5e95**

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

Nombre del taller: MOTO SPEED NL SAS

NIT: 900. 604.596-5 | **Contrato: 018-2025**

Marca: DL 650 | **Placa: LHC43F** | **Modelo: 2024**

Kilometraje: 29.717 | **Fecha ingreso:** Día 23 | Mes 4 | Año 2025 | **Hora ingreso: 9:27 am**

Requerimientos Autorizados (Códigos de requerimientos autorizados): **Mantenimiento 30.000 km** | **Número de cotización: 09-11**

Alta Corte por la que es atendido el vehículo: COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA

Despacho al que presta el servicio el vehículo: DRA DIANA VELEZ

Nota para servidor judicial designado /conductor responsable del automotor: Con la firma de esta acta, usted confirma que el automotor: 1) le ha sido entregado, 2) presenta un correcto funcionamiento (**realice prueba de ruta**).

No.	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADO S Y REPUESTOS CAMBIADOS (Pre diligenciamiento a cargo del taller)	CANTIDAD
1	ACEITE	3
2	FILTRO ACEITE	1
3	FILTRO DE AIRE	1
4	PASTILLAS FRENO DELANTERO	1
5	PASTILLAS FRENO TRASERAS	1
6	LIQUIDO DE FRENOS	2
7	CAMBIO DE ACEITE	1
8	CAMBIO FILTRO AIRE	1
9	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1
10	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	1
11	AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)	1
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

Nombre: [signature]

Nombre: Oscar Danilo Barbosa
Cédula: 1016049470
Teléfono móvil: 3004235599
Correo electrónico: Oscar.barbosa1950@gmail.com

Fecha de recibido: Día 23 Mes 04 Año 2025

Hora Salida: 3:35

Señor conductor: Califique el servicio prestado por el taller:

EXCELENTE X BUENO _____ REGULAR _____

Si tiene inquietudes, comuníquese con la Sección Transportes a los siguientes números: 3102572261 – 3004792828 – 6013127011 Ext. 7227. También puede escribirnos al correo cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co o dminac@deaj.ramajudicial.gov.co

Powered by CamScanner

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN - M2503-25-LHC43F-29406-P - M2504-25-LHC43F-29406-C

1 mensaje

Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co> 23 de abril de 2025, 3:51 p.m.
Para: "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>
CC: Libardo Jose Lozano Pineda <llozanop@cndj.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S.,
En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025, AUTORIZO los trabajos de la cotización 09-11 del requerimiento M2503-25-LHC43F-29406-P - M2504-25-LHC43F-29406-C del vehículo de placa LHC43F asignado a (el/la) COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

WILSON DARIO CHAVES SANCHEZ
Profesional Universitario
Sección Transportes
División Servicios Administrativos
Unidad Administrativa
Carrera 7 No 27-18 Edificio Banco Itaú- Piso 22
Teléfono 312 70 11

De: MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2025 1:08 p. m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>; Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>; Libardo Jose Lozano Pineda <llozanop@cndj.gov.co>
Asunto: Re: M2503-25-LHC43F-29406-P

Buenas tardes Ing adjunto cotizacion para su revision y aprobación.

Cordialmente

El vie, 11 abr 2025 a la(s) 3:34 p.m., Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ (seccciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,
>
> En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2503-25-LHC43F-29406-P del vehículo de placa LHC43F asignado a (el/la) COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
30000	Preventivo
CAMBIO ACEITE	Preventivo
CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Preventivo
ENGRASE GENERAL	Preventivo
MANTENIMIENTO BUJES TIJERA	Preventivo
CAMBIO LIQUIDO BARRAS DE SUSPENSION	Preventivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210

09-11 LHC43F.xlsx
3032K

MOTO SPEED NL SAS

COTIZACIÓN DE REPUESTOS, INSUMOS, MANO DE OBRA, TOT , ACEITES Y LUBRICANTES

UNIDAD EJECUTORA : COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA			
CONTRATO:	**018-2025 - CONSEJO SUPERIOR DE JA JUDICATURA**	**COTIZACIÓN N°**	**09-11**
FECHA INGRESO:	**miércoles, 23 de abril de 2025**	**LINEA**	**DL650**
PLACA VEHÍCULO	**LHC43F**	**MODELO**	**2024**
KILOMETRAJE	**29.171**	**OT MS**	**1101158**
REQUERIMIENTO No.	**M2503-25-LHC43F-29406-P / M2504-25-LHC43F-29406-C**		**Carlos**

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION REPUESTO E INSUMOS Y LUBRICANTES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1	RP_SUZ_01	ACEITE	3	$ 50.900,00	$ 152.700,00	$ 152.700,00
2	RP_SUZ_02	FILTRO DE AIRE	1	$ 106.400,00	$ 106.400,00	$ 106.400,00
3	RP_SUZ_05	FILTRO ACEITE	1	$ 50.500,00	$ 50.500,00	$ 50.500,00
4	RP_SUZ_09	PASTILLAS FRENO DELANTERO	1	$ 544.500,00	$ 544.500,00	$ 544.500,00
5	69100-06830	PASTILLAS FRENO TRASERAS	1	$ 299.160,00	$ 299.160,00	$ 299.160,00
6	DOT4	LIQUIDO DE FRENOS	2	$ 15.000,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00
		REPUESTOS E INSUMOS		**$ 1.066.460,00**	**$ 1.183.260,00**	**$ 1.183.260,00**

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION MANO OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1	MO_SUZ_01	CAMBIO DE ACEITE	1	$ 25.900,00	$ 25.900,00	$ 25.900,00
2	MO_SUZ_02	CAMBIO FILTRO AIRE	1	$ 58.300,00	$ 58.300,00	$ 58.300,00
3	MO_SUZ_21	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	2	$ 97.100,00	$ 194.200,00	$ 194.200,00
4	MO_SUZ_22	MANTENIMIENTO PASTILLAS DE FRENOS TRASERAS	1	$ 97.100,00	$ 97.100,00	$ 97.100,00
5	MO_SUZ_14	AJUSTE DE PIEZAS Y LUBRICACION (CADENA)	1	$ 110.100,00	$ 110.100,00	$ 110.100,00
		MANO DE OBRA		**$ 388.500,00**	**$ 485.600,00**	**$ 485.600,00**

Nota: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran. Se otorgara por el servicio de suministro de repuestos y mano de obra garantía de 6 meses.

SUBTOTAL	**$ 1.668.860,00**
IVA 19%	**$ 317.083,40**
TOTAL	**$ 1.985.943,40**

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

M2504-25-LHC43F-29406-C

1 mensaje

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co> 11 de abril de 2025, 3:18 p.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Libardo Jose Lozano Pineda <llozanop@cndj.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2504-25-LHC43F-29406-C del vehículo de placa LHC43F asignado a (el/la) COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
0	Correctivo
CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	Correctivo
CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS TRASEROS	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos

CamScanner 11-04-2025 14.39.pdf
338K

Solicitud de Mantenimiento.pdf
356K

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

M2503-25-LHC43F-29406-P

2 mensajes

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co> 11 de abril de 2025, 3:34 p.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Libardo Jose Lozano Pineda <llozanop@cndj.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2503-25-LHC43F-29406-P del vehículo de placa LHC43F asignado a (el/la) COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
30000	Preventivo
CAMBIO ACEITE	Preventivo
CAMBIO FILTRO DE ACEITE	Preventivo
ENGRASE GENERAL	Preventivo
MANTENIMIENTO BUJES TIJERA	Preventivo
CAMBIO LIQUIDO BARRAS DE SUSPENSION	Preventivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos

CamScanner 11-04-2025 14.39 (1).pdf
338K

Solicitud de Mantenimiento.pdf
356K

MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com> 23 de abril de 2025, 1:07 p.m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Libardo Jose Lozano Pineda <llozanop@cndj.gov.co>

Buenas tardes Ing adjunto cotizacion para su revision y aprobación.

Cordialmente
[Texto citado oculto]
--
DIANA BARRIOS.
Supervisora de Contratos.
MOTO SPEED NL SAS.
Tel: 8052515 Ext: 604
Cel: 314 4352210

09-11 LHC43F.xlsx
3032K

REQUERIMIENTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO **VEHICULOS DE LA RAMA JUDICIAL**

Santafé de Bogotá D.C., 11-04-2025

Señores:
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Sírvanse autorizar el mantenimiento preventivo del vehículo de las siguientes características

PLACAS LHC43F MARCA SUZUKI MODELO 2024 COLOR Negro Amarillo

Corporación : Comisión Nacional Disciplina Judicial

Al servicio de : DRA Diana Marina Velez Vasquez Kilometraje a la 29.406

En el siguiente orden :	SI	NO	
1. CAMBIO DE ACEITE	X		Cambio de Pastillas de
2. FILTRO DE ACEITE	X		frenos, delanteras traseras.
3. FILTRO DE AIRE	X		
4. FILTRO DE GASOLINA			
5. ALINEACION			
6. BALANCEO			
7. LAVADO GENERAL Y DE MOTOR	X		
8. ENGRASE GENERAL	X		**Nota:**
9, REVISION DE NIVELES	X		

Jefe inmediato

Nombre : Diana Marina Vélez V.

C.C. : 51.795 302

Firma :

Conductor

Nombre : Oscar Danilo Barbosa

C.C. : 1016049470

Firma : Oscar Barbosa

Vo. Bo. Jefe Oficina de Apoyo
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Firma

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Señores Taller:

Sírvase cotizar el trabajo relacionado en los numerales

Por favor cite este número de requerimiento

Director División Servicios Administrativos

Coordinador Sección de Transportes

Scanned with CamScanner